

RÉPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00001889

Al 30 de Diciembre de 1997

Expediente No. 39053-89

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 10'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0790083369001

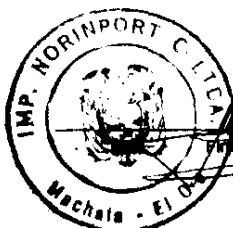
IMPORTADORA NORIMPORT C. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Sr. Welmer Quezada Neira	Ecuatoriana	0701159964		7.798	S/. 7'798.000
2	Sr. Wilson Loayza Encarnación	Ecuatoriana	0700863616		1	1.000
3	Sra. Nora Loayza Encarnación	Ecuatoriana	0701244493		2.201	2'201.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11	Sr. Welmer Edinson Quezada Neira.					
12						
13						
14	Sr. Wilson Alejandro Loayza Encarnación.					
15						
16						
17	Sra. Nora Catalina Loayza Encarnación.					
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	S/. 10'000.000,00

Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

Machala, 30 de Diciembre de 1.997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL